

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CASARRUBIOS DEL MONTE

##### EXPEDIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO 1 DE 2009

En la Intervención de este Ayuntamiento y conforme disponen los artículos 179 y 180 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo y artículos 40 a 42 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se encuentra expuesto al público el expediente de modificación del presupuesto de 2009 número 1 de 2009, aprobado inicialmente en sesión plenaria de 12 de noviembre de 2009.

Los interesados que estén legitimados de conformidad con el artículo 170 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 22 del Real Decreto 500 de 1990 a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente especificados en los números dos de dichos artículos, podrán formular reclamaciones de acuerdo con las normas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General de este Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se recurre: Ayuntamiento pleno de Casarrubios del Monte.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el citado expediente, en cuya previsión se publica los siguientes resúmenes por capítulos:

TRANSFERENCIA DE:		TRANSFERENCIA A:	
CAPITULO	IMPORTE	CAPITULO	
2	135.000 €	1	
4	10.000 €	1	

CAPITULO GASTOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACION Mayores Ingresos
1	GASTOS DE PERSONAL	45.163 euros	Mayores ingresos afectados (partida 455.01)
1	GASTOS DE PERSONAL	359.837 euros	Capítulo 8-Remanente de Tesorería
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.000 euros	Capítulo 8-Remanente de Tesorería
3	GASTOS FINANCIEROS	350 euros	Capítulo 8-Remanente de Tesorería
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	335.000 euros	Capítulo 8-Remanente de Tesorería
6	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA	38.500 euros	Capítulo 8-Remanente de Tesorería
<b>TOTAL MODIFICACION SUPLEMENTO DE CREDITOS</b>		<b>809.850 euros</b>	

Casarrubios del Monte 12 de noviembre de 2009.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.  
N.º I.- 11962